



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE MANO
DE OBRA Y MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE SANITARIOS
VARIOS DE PERSONAL y OTROS**

Destino: Edificio Polo Judicial Avellaneda. - Departamento Judicial Avellaneda-Lanús.

Domicilio: Av. Mitre 2609/15. Localidad de Sarandí. Avellaneda

Objetivo: Reparación de sanitarios de personal en distintos sectores del Edificio de la Referencia, señalados los mismos en planos adjuntos. Los detalles de los trabajos se describen a continuación:

ITEM N° 1 - TRABAJOS PRELIMINARES:

- Iluminación y Fuerza Motriz para desarrollo de la obra y el funcionamiento de los equipos.
- Estará a cargo del contratista, el retiro de los escombros y materiales sobrantes.
- Reparaciones emergentes. Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contratan terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia la Repartición.
- Limpieza de Obra diaria.
- Limpieza general de la obra una vez concluidos los trabajos de adaptación.

ITEM N°2 –SECTOR PLANTA BAJA (BAÑOS DE PERSONAL)
(Baño de MUJERES sector personal)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables 60x60.
- Se verificará y reparará posible pérdida en un sanitario.
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Se reemplazarán, trabas en puertas de baño. Cantidad: dos (2) unidades
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitario con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad
- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

(Baño de HOMBRES sector personal)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables 60x60.

- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Se reemplazarán, trabas en puertas de baño. Cantidad: dos (2) unidades
- Provisión y colocación de cerradura en puerta de acceso a sanitario. Cantidad: una (1) unidad.
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitario con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad
- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

ITEM N°3–SECTOR PRIMER PISO (BAÑOS DE PERSONAL)

(Baño de MUJERES sector personal)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables 60x60
- Se revestirá con cerámica ídem a existente. Cantidad: ocho (8) m2
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Se reemplazarán, trabas en puertas de baño. Cantidad: dos (2) unidades
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitario con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad
- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

(Baño de HOMBRES sector personal)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables 60x60.
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Se reemplazarán, trabas en puertas de baño. Cantidad: dos (2) unidades
- Provisión y colocación de puerta placa de madera 0,70x 2,00 m de acceso a sanitario, cerradura y picaporte. Cantidad: una (1) unidad.
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitario con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad
- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

ITEM N°4 – SECTOR 1. PLANTA ALTA (U.F.I.S. 1 y 3)

- Se reparará en cerámica de piso en sector afectado por rotura. Cantidad: dos (2) m².
- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables, en sanitarios y pasillo de acceso, 60x60
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitarios con esmalte sintético.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Cantidad: dos (2) unidades.

- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

SECTOR 2. PLANTA ALTA (U.F.I.S. 2 y 4)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables, en sanitarios y pasillo de acceso, 60x60.
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables.
- Pintura de marco y puerta en acceso a sanitarios con esmalte sintético. Cantidad: dos (2) unidades.
- Provisión y colocación de asientos de inodoro. Cantidad: dos (2) unidades.

ITEM N°5 – SECTOR PASILLO ACCESO A SANITARIOS – COCINA - (PLANTA BAJA)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables, en sector acceso a sanitarios, 60x60.
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60 empotrables, en acceso a sanitarios.
- Pintura de marco y puerta en acceso a cocina con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad.
- Se pintarán las mamposterías con dos manos de látex al agua de primera calidad color a definir, hasta cubrir perfectamente la superficie.. Sup. Aproximada: 49,00 m².

(PLANTA ALTA)

- Se reemplazará en forma total los cielorrasos desmontables, en sector acceso a sanitarios, 60x60.
- Se proveerán nuevos artefactos de iluminación led 60x60, en acceso a sanitarios
- Pintura de marco y puerta en acceso a cocina con esmalte sintético. Cantidad: una (1) unidad.
- Se pintarán las mamposterías con dos manos de látex al agua de primera calidad color a definir, hasta cubrir perfectamente la superficie.. Sup. Aproximada: 82,00 m²

ITEM N°6 – PINTURA

- Se realizará pintura completa en sector de escalera (Planta Baja y

Primer Piso). Se pintarán las mamposterías con dos manos de látex al agua de primera calidad color a definir, hasta cubrir perfectamente la superficie..Sup. Aproximada: 53,00 m²

- Se realizará pintura sobre bloque en la última oficina de las ufis 1 – 4.
Sup. Aproximada: 27,00 m²
- Se realizará pintura sobre bloque en laS oficinas correspondientes a las Delegaciones de Uniformática y Arquitectura.
Sup. Aproximada: 86,80 m²

ITEM N°7 –IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA Y MAMPOSTERÍA

Terrazas

- Limpieza de la superficie
- Colocación de membrana asfáltica en sectores determinados
- Aplicación de pintura fibrada para azotea, 2 manos e realizará
Sup. Aproximada: 16 m²

Mampostería

- Pintura completa sobre sector indicado con material para impermeabilizar bloque de cemento. Sup. Aproximada: 20,00 m²

ITEM N° 8 –ILUMINACIÓN Planta Baja

- Colocación de artefactos led 60x60 aplicados. Cantidad: siete (7) unidades.
- Provisión y colocación de artefactos led 60x60 aplicados. Cantidad: seis (6) unidades.

NOTAS ACLARATORIAS:

- Se solicitará certificado de visita a obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por la Delegación de Avellaneda - Lanús del Departamento de Arquitectura e Infraestructura. Previo al inicio de las tareas deberán comunicarse a los TE. (011) 3625-5923 de lunes a viernes de 8 a 14hs.
- Las medidas deben ser verificadas por los oferentes in situ cuando se realiza la visita de obra.
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.
- El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten: preliminares, accesorias o concomitantes; observando las Reglas del Buen Arte y poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos; como así también solicitara la autorización previa de obra al Municipio u otro organismo de fiscalización, los gastos ocasionados



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

por trámite, gestión, plano de obra, derecho de construcción y/o otros estará a cargo del mismo.

- Se requiere representante técnico, profesional, preferentemente arquitectura, o de similares incumbencias acordes a los trabajos solicitados.
- Siendo la Contratista especialista en los trabajos de este rubro y habiéndose revisado la totalidad de la documentación, no podrá alegar ignorancia en caso de errores en las Especificaciones, teniendo la obligación de formular las aclaraciones necesarias antes de efectuar trabajos o gastos relacionados con los mismos, no reconociéndose adicionales por tal motivo.
- El contratista cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- Previo al inicio de las tareas se deberá entregar en administración lo siguiente: Inicio de obra presentado a la ART; Programa de Seguridad presentado y aprobado; Original o copia certificada por escribano de póliza de ART; Listado actualizado del personal cubierto ART original y copia Nomina de alta de personal; Cláusula de no repetición de ART a favor del Ministerio Publico por el periodo que dure la contratación o renovable hasta el fin de los materiales; y Constancia de Capacitaciones.
- Se deberá coordinar el horario de la realización de los trabajos con el personal de la dependencia en cuestión.
- Se deberá coordinar con la Delegación de Arquitectura el día y horario de la visita de obra, vía telefónica o mail: drfernandez@mpba.gov.ar ó TE. (011) 3625-5923
- **Plazo de Obra: TREINTA (30) DIAS.**

Digitally signed by
FERNANDEZ,DEBORA RUTH
PERITO I
PROCURACION GENERAL
drfernandez@mpba.gov.ar
DIRECCIÓN EJECUTIVA II -
DELEGACION DE
ARQUITECTURA SEDE
AVELLANEDA - LANUS
Date: 10/09/2026 10:12:44

Delegación Departamental de Infraestructura de Avellaneda - Lanús
Subsecretaría de Infraestructura y Planificación Edilicia
PROCURACIÓN GENERAL